



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2014*



*Acta de la Sesión Ordinaria
del Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2014*
Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, 12:00 hrs.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
El Presidente

José Alfredo Peña Ramos
El Secretario



*Acta de la Sesión Ordinaria
del Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2014*

Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, 12:00 hrs.

El Presidente Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla: ¡Muy buenas tardes!, tengan todos Ustedes. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado miércoles 29 de octubre de 2014, y siendo las 1 de la tarde con 12 minutos de este viernes 31, damos inicio a esta sesión ordinaria del Consejo General Universitario, en este Paraninfo "Enrique Díaz de León"

.Acto seguido, solicito al señor Secretario se sirva nombrar lista de presentes. Quisiera hacer la observación de que en esta ocasión vamos a nombrar la lista de manera nominal, por ser la primera sesión de un período de trabajo, y porque se llevará a cabo, como Ustedes lo saben, la protesta de ley al total de los consejeros. Por ello, solicito al señor Secretario se sirva pasar lista de presentes, y mencionar a propietarios como a suplentes que se encuentran aquí presentes; si es tan amable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretario José Alfredo Peña Ramos: ¡Cómo no! Quisiera pedir de favor que por aquello de que no se escuche muy bien el "presente", si al tiempo que se les nombra pueden levantar por favor la mano para identificarlos. Al tiempo que les nombre digan "presente" fuerte, para no ponerles falta por favor. Vamos a iniciar con el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:¹

(Lista de presentes)

- Ernesto Flores Gallo...
- Francisco Javier Gómez Galván...
- Jorge Enrique Zambrano Ambrosio...
- María Dolores del Río López...
- Juan Ernesto Alejandro Olivares Gallo...
- Eleazar Reyes Rodríguez...
- Miguel Ángel Jiménez...
- José Antonio Campos Plascencia...
- Daniel González Romero...
- José Alfredo Alcántar...
- Melissa González Torres...
- Samuel Camacho...
- Neysa Alejandra...

¹ **Nota de El Secretario:** En este momento El Secretario del Consejo General inicia la toma de "Lista de presentes" de manera nominal, por dependencia de adscripción.



- Salvador Mena...
- Salvador González Luna...
- Carlos Beas...
- Juan de Jesús Taylor...
- Salvador Antonio Hurtado de la Peña...
- Andrés Rodríguez...
- Rubén Anguiano Estrella...
- Manuel Guzmán Arroyo...
- Rosa María Domínguez...
- Guadalupe Espinoza...
- Leonel Alejandro...
- José de Jesús Sandoval...
- Mirta Mojarro...
- Jaime Federico Andrade...
- Rogelio Zambrano...
- Víctor Manuel Lara...
- Oscar Miguel Aguirre...
- Alfredo de Jesús Célis...
- Víctor Manuel Ramírez Anguiano...
- Héctor Raúl Pérez Gómez...
- Carlos René López...
- Rigoberto Navarro...
- Adrián Dávalos...
- Rubén Urbina...
- Arani Elisa...
- Alberto Castellanos...
- José de Jesús Arroyo...
- Adrián de León...
- José Trinidad Ponce...
- Ricardo Flores Martínez...
- Jorge Barba Chacón...
- Sara Catalina...
- Juan José Huerta...
- Silvia Hernández...
- Armando Alonso...
- José Francisco Lamas...
- César Octavio Monzón...
- Arturo Chávez...
- Carlos Pelayo...
- Alonso Castillo...
- Reynaldo Gómez...
- Gustavo Alberto Oropeza...
- Víctor Manuel Zamora...
- Erick David Juárez...
- Francisco Javier Álvarez Padilla...
- Sabás Antonio...





- Héctor Raúl Solís...
- María Guadalupe Moreno...
- José de Jesús Covarrubias Dueñas...
- Jocelyn Gacel...
- Dulce María Zúñiga...
- Ana María de la O...
- María Alejandra Vizcarra...
- Alberto Rocha...
- Ricardo Villanueva...
- Samuel Fernández...
- Magdalena Batarse Colorado...
- Sergio Preciado...
- Edgar Omar...
- María Felicitas Parga...
- Pedro Guerrero...
- Anisse...
- Tadeo Eduardo Hubbe...
- Luis Arturo...
- Francisco Bonilla...
- Víctor Manuel Moreno...
- María del Rosario...
- Omar Israel...
- Luis Fernando Ortega...
- Marco Antonio Cortés...
- Remberto Castro...
- Edmundo Andrade...
- Jorge Ignacio Chavoya...
- Jorge Téllez...
- Ana Bertha Gómez...
- Rosa María Chávez...
- Juan Manuel...
- Abraham Mañón Rodríguez...
- Jairo...
- Xóchitl Alejandra...
- Alfredo Tomás Ortega...
- José Abelino Torres...
- Enrique José Jardel...
- Jesús Juan Rosales...
- María Teresa Sandoval...
- Jesús Emilio Michel...
- Mónica Araceli Reyes...
- Laura Georgina...
- Marco Antonio González Velásquez...
- Jesús Carlo Cuevas...
- Antonio Mendoza...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



- Leticia Leal...
- Hermelinda Jiménez....
- Francisco Trujillo....
- Juan Jorge Rodríguez....
- J. Guadalupe Maravilla....
- José de Jesús Olmos....
- Pablo Guillermo....
- Juan Carlos Plascencia....
- Michel Arias....
- Jaime Alfredo....
- Ricardo García Cauzor....
- Alejandro Macías....
- Gonzalo Rocha....
- José Alejandro Juárez....
- Ózcar Cárdenas....
- María del Rocío....
- Vicente Preciado....
- Zaira Fabiola....
- Elan Joel Flores....
- Dejanira Zirahuén....
- Armando Zacarías....
- Rubén Arturo Rodríguez....
- Aristarco Regalado....
- Eglá Yareth....
- María Lucila....
- Lina Mercedes....
- Luis Alfonso....
- Eduardo Gutiérrez....
- Luis David Márquez....
- Gerardo de Jesús....
- Gerardo Alberto Mejía....
- Uriel Nuño....
- Noemi del Carmen Rodríguez....
- María Elena Martínez....
- Raúl Campos....
- Silvia Elena Mota....
- Rosa María Ortega....
- María Fernanda....
- Gisel Victorio....
- María Guadalupe González....
- Ana Lidia Cabrera....
- José Luis Santana....
- María Isabel Arreola....
- José Guadalupe Rosas Elguera....
- Sara Adriana García....



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



- Emilio Leonardo Ramírez....
- Sandra Gutiérrez....;
- Ana Karen....;
- Jazmín Regla....
- Miguel Ángel Rivera....
- Ruth Padilla....;
- Marco Antonio Pérez....
- María Rodríguez Batista....
- Marina del Sagrario Mantilla....
- Adolfo Márquez....;
- Antonio de Jesús Mendoza....
- Luz Elena Becerra....;
- Carlos Guadalupe Mares....
- Héctor Alejandro Balderas....
- Víctor Rafael....;
- Javier Espinoza de los Monteros.
- Carlos Eusebio Márquez....;
- Óscar Raúl Santos....;
- Paula Angélica Alcalá....
- Armando Soltero....;
- Elvia Guadalupe Espinoza....
- José Francisco Acosta....;
- Juan Manuel Soto....;
- José Manuel Jurado....
- Roberto Castelán....;
- Nicolás Alonso Estrella..
- Arnulfo Álvarez....;
- Álvaro Jiménez....;
- Maritza Rebeca....;
- María Fabiola....
- Alfonso Partida....
- Norberto Ramírez....
- María Graciela Espinoza....
- José de Jesús Mejía....;
- María José Marmolejo....
- Carlos Roberto Ramos....;
- Francisco de Jesús Medina....
- Jonathan de Jesús....;
- Monserrat Orozco....;
- Alonso Ernesto....;
- Ainoa Monserrat Gutiérrez....
- Andrea Julissa....;
- Rodrigo Rodríguez....
- Christian Alejandro....;
- Andrea Sánchez....;





- Manuel Moreno...,
- Adalberto Ortega...,
- Martín Vargas...;
- Francisco Javier Díaz Aguirre...,
- Alicia Caldera...,
- José Alberto Galarza...,
- Rector, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla...,
- Secretario General, José Alfredo...;
- Miguel Ángel Navarro.



El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Con 163 consejeros presentes, esta presidencia declara instalada esta sesión ordinaria del Consejo General Universitario. A continuación, me permitiré solicitarles, tanto a los consejeros propietarios como a los suplentes, ponernos de pie para hacer la toma de protesta reglamentaria.²

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(Toma de protesta de ley)

.Compañeras y compañeros consejeros que hoy se integran a este Consejo General Universitario, para su período 2014-2015, pregunto a Ustedes:

"¿...Protestan cumplir y hacer cumplir la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la particular de Jalisco, la *Ley Orgánica* de nuestra Casa de Estudio, su *Estatuto General*, así como los reglamentos y ordenamientos que de ella emanen, y desempeñar cabal y lealmente el encargo que ostentan como consejeros, dedicando su mayor esfuerzo para la dirección y gobierno de nuestra Casa de Estudio para el presente periodo, velando siempre por el interés institucional y la representación de nuestra comunidad universitaria...? Les pregunto, ¿protestan...?"

Consejeras y consejeros miembros del CGU, período 2014-2015: "Sí, protesto"

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Si así lo hicieren..., que la comunidad universitaria se los reconozca, y si no que se los demande. ¡Muchas felicidades!, y bienvenidos a este nuevo periodo de gobierno.

.Una vez iniciados formalmente los trabajos, continuaremos con la "lectura y aprobación del orden del día". Para ello, solicito al señor Secretario nos dé a conocer la propuesta de orden del día para la presente sesión.

² **Nota de El Secretario** En este momento, el Presidente del Consejo General procede a realizar la toma de protesta de ley, a los nuevos consejeros directivos, académicos y alumnos, miembros del máximo órgano de gobierno de la UdeG, para el periodo 2014-2015.



El Secretario José Alfredo Peña Ramos: "1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Integración y toma de protesta de los miembros del Consejo General Universitario para el período 2014-2015; 3. Lectura y aprobación de orden del día; 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 5. Propuesta del Rector General y Presidente del Consejo para la integración de las Comisiones del Consejo General Universitario para el período 2014-2015, y 6. Asuntos varios"



El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Está a la consideración de todos Ustedes la propuesta de orden del día. Se pregunta ¿si hay alguna propuesta de alguno de los consejeros...?, de no haberla se pregunta ¿si es de aprobarse favor de manifestarlos con su voto...?, aprobado el orden del día. Del "Acta de la sesión anterior. " pediría al señor Secretario.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, en virtud de haber tenido recientemente la sesión extraordinaria del Consejo, no tenemos aún el acta, y solicitamos que en breve nosotros la pongamos a la consideración de todos Ustedes.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Entonces se pasa a la siguiente sesión la aprobación del "Acta de la sesión anterior" y de la presente, de no haber inconveniente. A continuación, me permitiré en términos de lo establecido en la *Ley Orgánica* de nuestra Institución, realizar la propuesta para la integración de las Comisiones del Consejo General Universitario para el período 2014-2015.

.Como Ustedes saben, tenemos nosotros un conjunto de Comisiones Permanentes y Especiales que hasta ahora han mantenido su vigencia. Me permitiría, si Ustedes no tienen inconveniente, primero dar lectura a la propuesta en lo general, y luego después proceder a su votación Comisión por Comisión.

.A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el relativo a la "Integración de las Comisiones del Consejo General Universitario, para el período 2014-2015"

.De conformidad con el artículo 35 fracción III de la *Ley Orgánica* universitaria, es atribución del Rector General proponer al Consejo la designación de los miembros de las Comisiones Permanentes y Especiales que se integran, y fungir como Presidente ex officio de las mismas.



.En virtud de lo anterior, me permitiría a continuación dar lectura a la propuesta que esta presidencia se ha permitido integrar, y de manera posterior poner a votación la integración de las mismas.³

- Para la **Comisión Permanente de Educación** me permito proponer al Dr. Héctor Raúl Solís Gadea (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades), a la Dra. Leticia Leal Moya (consejera Rectora del Centro Universitario de Los Altos), al académico Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud), y al estudiante Francisco Javier Álvarez Padilla (representante estudiantil, consejero estudiantil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías).
- Para la **Comisión de Hacienda**: me permito proponer al Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas), a la Dra. Ruth Padilla Muñoz (consejera Rectora del Centro Universitario de Tonalá), al Dr. Martín Vargas Magaña (consejero Representante General de los trabajadores Académicos, acreditado por el Sindicato de Trabajadores Académicos), al estudiante José Alberto Galarza Villaseñor (Representante General del Alumnado).
- Para la **Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**: la propuesta que esta presidencia se permite hacer es: al Dr. José Luis Santana Medina (consejero Rector del Centro Universitario de Los Valles), al Dr. César Octavio Monzón (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), al Mtro. Nicolás Alonso Estrella (consejero académico del Sistema de Educación Media Superior), y a la estudiante Ana Karen Sánchez Sánchez (consejera estudiante del Centro Universitario de Los Valles).
- En el caso de la **Comisión de Normatividad**: al Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas (Director General del Sistema de Educación Media Superior), al Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas (directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades), al Mtro. Raúl Campos Sánchez (académico del Centro Universitario del Norte), y al alumno Adrián Dávalos Álvarez (consejero estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud).
- En lo que toca a la **Comisión de Condonaciones y Becas**: al Mtro. Ernesto Flores Gallo (consejero Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño), a la Dra. María Isabel Arreola Caro (consejera directiva del Centro Universitario de Los Valles), al Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez (académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), y al estudiante José Francisco Lamas Santillán (consejero alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas).

³ **Nota de El Secretario** En este momento el Presidente del Consejo General expresa, al pleno del máximo órgano de gobierno, la propuesta para la integración de las Comisiones Permanentes, así como la propuesta del consejero que representaría a este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la UdeG, para el periodo 2014-2015.



- En la **Comisión de Responsabilidades y Sanciones**: al Dr. Salvador Mena Munguía (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias), al Mtro. Juan Manuel Soto García (consejero directivo del Sistema de Educación Media Superior), al Mtro. Ricardo Flores Martínez (consejero académico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas), y a la estudiante Neysa Alejandra Santoscoy Murillo (consejera alumna del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño).
- En lo que respecta a la **Comisión Electoral**: al Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda (consejero Rector del Centro Universitario de la Costa Sur), al Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor (consejero Rector del Centro Universitario del Sur), al Mtro. José Manuel Jurado Parres (consejero directivo del Sistema de Educación Media Superior), al Mtro. Álvaro Jiménez Gómez (académico del Sistema de Educación Media Superior), al Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre (consejero Secretario del Sindicato Único de Trabajadores), a la estudiante Dejanira Zirahuén Romero Lupercio (consejera estudiante del Centro Universitario del Sur), y al consejero estudiante Edgar Omar Muñoz (consejero alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades).
- En lo que respecta a la **Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico**: a la Mtra. María Felicitas Parga Jiménez (consejera Rectora del Centro Universitario de la Ciénega), al Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud), al Dr. Armando Zacarias Castillo (Rector del Centro Universitario de Los Lagos), y a la Dra. María Graciela Espinoza Rivera (académica del Sistema de Educación Media Superior).
- Por último, como **Representante del Consejo General Universitario ante el Consejo Social**: me permito proponer al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado (consejero Rector del Centro Universitario de la Costa).

Estas son las propuestas que me permito poner a la consideración de todos Ustedes. Preguntaría ¿si hay alguna intervención o alguna propuesta que tuvieran las consejeras o consejeros...?

(Votación)

Bien, de no haber ninguna, pongo a consideración de Ustedes, esta presidencia se permite poner a la consideración de Ustedes la integración de la **Comisión Permanente de Educación**, la propuesta es: el consejero Rector de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea; la Dra. Leticia Leal Moya (consejera Rectora del Centro Universitario de Los Altos); el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (consejero académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud), y el estudiante Francisco Javier Álvarez Padilla (consejero alumno del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), ¿si es de aprobarse, favor de manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Votos en contra...? ¿Abstenciones...?





.A continuación, me permito poner a la consideración de este pleno la integración de la **Comisión de Hacienda**: primero el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas), Dra. Ruth Padilla Muñoz (consejera Rectora del Centro Universitario de Tonalá), Dr. Martín Vargas Magaña (consejero Representante General del Sindicato de Trabajadores Académicos), y el estudiante José Alberto Galarza Villaseñor (Representante General del Alumnado); ¿quienes estén de acuerdo con la propuesta, favor de manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Votos en contra...? ¿Abstenciones...?

.Pasamos ahora a la puesta en consideración de la **Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**: la propuesta está conformada por el Dr. José Luis Santana Medina (consejero Rector del Centro Universitario de Los Valles), el Dr. César Octavio Monzón (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), el Mtro. Nicolás Alonso Estrella (académico del Sistema de Educación Media Superior), y de la estudiante Ana Karen Sánchez Sánchez (consejera alumna del Centro Universitario de Los Valles); ¿si es de aprobarse, favor de manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Abstenciones...? ¿En contra...?

.Para la **Comisión de Normatividad**: al Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas (Director General del Sistema de Educación Media Superior), al Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas (consejero directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades), al Mtro. Raúl Campos Sánchez (consejero académico del Centro Universitario del Norte), y al estudiante Adrián Dávalos Álvarez (consejero alumno del Centro Universitario de Ciencias de la Salud); ¿los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Abstenciones...? ¿En contra...?

.A continuación, a su consideración la propuesta de la **Comisión de Condonaciones y Becas**: el Mtro. Ernesto Flores Gallo (consejero Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño), la Dra. Isabel Arreola Caro (consejera directiva del Centro Universitario de Los Valles), el Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez (consejero académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), el estudiante José Francisco Lamas Santillán (consejero alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas); ¿los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo...?, aprobado. ¿En contra...? ¿abstenciones...?

A continuación, la propuesta para la integración de la **Comisión de Responsabilidades y Sanciones**: el Dr. Salvador Mena Munguía (consejero Rector del CUCBA), el Mtro. Juan Manuel Soto García (consejero directivo del Sistema de Educación Media Superior), el Mtro. Ricardo Flores Martínez (consejero académico del CUCEA), y la estudiante Neysa Alejandra Santoscoy Murillo (consejera estudiante del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño); ¿los que estén en favor, sírvanse manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Abstenciones...? ¿En contra...?



Para la **Comisión Electoral**: el Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda (consejero Rector del CUCostaSur), el Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor (consejero Rector del Centro Universitario del Sur), el Mtro. José Manuel Jurado Parres (consejero directivo del Sistema de Educación Media Superior), el Mtro. Álvaro Jiménez Gómez (consejero académico del SEMS), el Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre (consejero Secretario del SUTUdeG, y Representante General de los Trabajadores Administrativos), la estudiante Dejanira Zirahuén (alumna del Centro Universitario del Sur), y el consejero estudiante Edgar Omar Guzmán (del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades); ¿quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo con su voto, si son tan amables...?, aprobado. ¿Abstenciones...?, ¿en contra...?

Como **Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico**: la Mtra. María Felicitas Parga Jiménez (Rectora del Centro Universitario de la Ciénega), el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (consejero Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud), el Dr. Armando Zacarías Castillo (consejero Rector del Centro Universitario de Los Lagos), y la Dra. María Graciela Espinoza Rivera (consejera académica del Sistema de Educación Media Superior); ¿los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Abstenciones...?, ¿en contra...?



Y, por último, como **Representante ante el Consejo Social por parte del Consejo General Universitario**, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado (consejero Rector del Centro Universitario de la Costa); ¿quienes estén en favor, sírvanse manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿En contra...?, ¿abstenciones...? Muchas gracias.

De esta manera hemos integrado los órganos de dirección, concretamente de las Comisiones de este Consejo General Universitario, y sus diversas representaciones ante las distintas instancias.

A continuación, me permitiría abrir el punto número seis, correspondiente a "Asuntos varios". Por ello, me permito solicitar a las consejeras o consejeros que deseen tratar algún tema en particular, que en este momento es el momento de registrarse.

Rector del CULagos, Armando Zacarías Castillo:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: El Dr. Armando Zacarías, Rector del CULagos. ¿Qué asunto quiere registrar?

Rector del CULagos, Armando Zacarías Castillo: El caso del estudiante Ricardo de Jesús Esparza Villegas, acacido en la ciudad de Guanajuato.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien.

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villasefior:



El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: El Representante General del Alumnado, Alberto Galarza. ¿Desea registrar?

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: Gracias señor Presidente. Nuestro compañero, efectivamente acaecido en la ciudad de Guanajuato, Ricardo de Jesús Esparza, y los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Le parece bien, consejero Alberto Galarza, ¿si el primer tema lo tratamos una vez que el Rector del CULagos lo trate para desahogarlo, y dejamos el segundo registrado referente a los 43 normalistas, de los acontecimientos de Ayotzinapa, o de Iguala más bien?

Académico del SEMS, Alfonso Partida Caballero:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Alfonso Partida; adelante.

Académico del SEMS, Alfonso Partida Caballero: Es sobre las Salas de Oralidad que en los pasados fueron inauguradas; señor Rector.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Salas de Juicios Orales.

Directivo del SEMS, Juan Manuel Soto García:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien, adelante Mtro. Juan Manuel Soto.

Directivo del SEMS, Juan Manuel Soto García: (...) de nuestro compañero universitario como de los compañeros de Ayotzinapa.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien, ya están registrados esos dos temas. ¿No tiene inconveniente en tratarlos en el momento en que se aborden?

Directivo del SEMS, Juan Manuel Soto García:

Consejero:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Adelante. ¿Nomás nos dice su nombre y procedencia para poder registrarlo? si es tan amable.

Alumno del CUCosta, Abraham Mañón Rodríguez: Abraham Mañón del CUCosta, del Centro Universitario de la Costa. Y el tema es la celeridad de la implementación del Sistema Adversarial Acusatorio para las carreras de Derecho de toda la red Universitaria.



El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: ¿Le parece bien consejero, si no tuviera inconveniente en que lo tratáramos junto con la propuesta del consejero Alfonso Partida, en virtud de que son temas que son complementarios uno y otro, las Salas de Juicios Orales y la implementación del cambio, es decir que hacemos un solo punto y ahí tratamos las dos intervenciones, le parece bien?

Alumno del CUCosta, Abraham Mañón Rodríguez:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias. ¿Alguien más? Bien, no habiéndose registrado más asuntos, le solicitamos al Dr. Armando Zacarías el uso de la palabra para tratar el tema que registró, si es tan amable.



Rector del CULagos, Armando Zacarías Castillo: Muchas gracias señor Rector, con su venia. El 18 de octubre se realizó un paseo por parte de estudiantes del Centro Universitario de Los Lagos a la ciudad de Guanajuato, para estar presentes en el Festival Internacional Cervantino, un referente internacional de este tipo de actividades.

Los estudiantes se organizaron espontáneamente y realizaron una travesía de la ciudad de Lagos a Guanajuato. Estando en Guanajuato hay un momento en el que uno de los estudiantes es retenido por policías de Guanajuato, y el siguiente momento, después de haber solicitado información nuestros estudiantes de en cuál instancia administrativa estaba presente Ricardo de Jesús Esparza, no hay ninguna información, y hay un momento sumamente oscuro hasta la madrugada del domingo en la que nuestro estudiante aparece muerto.

El siguiente acto, es un parte informativo de un diario del Estado de Guanajuato en el que señala que se encuentra un hombre con la intención de robar en una casa de la ciudad de Guanajuato en las periferias de la ciudad. Sin embargo, a partir de ese momento comienza la identificación del cuerpo y empieza la notificación respecto de que esta persona, con ese juicio predeterminado, sin ninguna fundamentación de ningún tipo metodológico, de ningún tipo administrativo, es señalado. Se convoca a los familiares para que estos reclamen su cuerpo.

La noche del lunes de la semana pasada estuve con los familiares de Ricardo de Jesús, siendo estudiante del CULagos, su residencia, la residencia de su familia es en esta zona conurbada de Guadalajara, en el municipio de Zapopan.

A partir de ese momento, comienza una serie de elementos de información, provistos esencialmente por parte de las autoridades administrativas encargadas de estas gestiones del Estado de Guanajuato; particularmente el Procurador de Justicia de ese Estado comienza a realizar una serie de señalamientos respecto de nuestro estudiante, señalamientos totalmente infundados, y señalamientos totalmente carentes de una base de una sustentación jurídica; y mucho menos una sustentación científica.



.En ese momento la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Los Lagos comienza a tener una reacción en la que se está convirtiendo en una comunidad agraviada, porque el juicio emitido sobre las características y sobre los elementos que sin ninguna fundamentación se agregan a la personalidad de Ricardo de Jesús Esparza es un agravio a la comunidad universitaria, es un agravio a la comunidad estudiantil, es un agravio a la juventud mexicana, es un agravio a la juventud jalisciense.

.De forma que se comienza a establecer un mecanismo de comunicación con las autoridades de Guanajuato. Y en este sentido hay una participación sumamente importante y decidida de parte del Rector General y del Centro Universitario de Los Lagos para coordinarnos en comunicación con la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato, y con la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Se conviene que haya un proceso a partir del cual algunos de los estudiantes que estuvieron en ese viaje generen una declaración testimonial, y esta declaración testimonial yo solicité que se realizara directamente en las instalaciones del Centro Universitario de Los Lagos. Se aceptó este mecanismo y los policías ministeriales y los agentes del Ministerio Público del Estado de Guanajuato se presentaron a las instalaciones del Centro Universitario para requerir las informaciones testimoniales.

.Una vez que se presenta esta información testimonial, al día siguiente hay una entrevista que tiene el Procurador de Justicia del Estado de Guanajuato, y en esa entrevista comienza a calificar el contenido de la declaración testimonial, que es una... todos los colegas que son abogados van a entender perfectamente que es romper todo el esquema de secrecía de una averiguación, es decir, ya esa averiguación parte con un elemento de vicio generado por el Procurador de Justicia.

.Por otra parte, toda la comunicación que se estableció no se derivó posteriormente en una serie de comunicados o de esquemas o escritos en los que nos solicitasen la intervención de los estudiantes para la declaración.

.La Universidad genera una actitud de buena voluntad al señalar y al solicitar de manera voluntaria a estos compañeros su declaración testimonial, con el objeto de realmente esclarecer este obscuro acaecimiento de un compañero de esta comunidad universitaria. No recibimos una sola comunicación escrita de ninguna instancia judicial de ninguna parte, ni en la Administración central ni mucho menos en el Centro Universitario de Los Lagos, y a pesar de eso nosotros contribuimos invitando a los estudiantes para generar todos los elementos necesarios, y lograr esclarecer a la brevedad posible una muerte que sucede en condiciones que hasta este momento sigue estando en condiciones inexplicables.



A pesar de eso, los señalamientos de la procuración de justicia en el Estado de Guanajuato señalan, y me señalan personalmente, como una persona que está ocultando a los testigos y que estoy entorpeciendo el proceso de averiguación. En primer lugar, hay una diferencia verdaderamente radical que está contenida en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, una cosa es ocultar y otra cosa es garantizar todos los elementos necesarios para que todo esto se realice conforme al estado de derecho.

.Y, por otra parte, no somos una instancia que esté ocultando a nadie. Van cinco testimoniales que no nos han solicitado por las vías por las que normalmente se debe solicitar este tipo de averiguaciones. De manera que el ocultamiento de los testigos es una falsedad imputada directamente a la gran variedad de comentarios que ha realizado el Procurador de Justicia, el Lic. Zamarripa.



.Entonces, no hay un ocultamiento de testigos; no hay un ocultamiento de absolutamente nada. Y por otra parte, el "entorpecimiento para las investigaciones" es sumamente extraño el comentario en la medida en que los hechos acontecieron en Guanajuato, y nosotros estamos en Jalisco, en Lagos de Moreno. Por lo tanto, estos aspectos o estos señalamientos se abonan a un clima enrarecido que se ha establecido sobre esta investigación.

.El día de antier tuvimos una sesión en la que nos invita la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato, así como el Secretario de Gobierno de ese mismo Estado, a mostrarnos un avance de investigaciones y a generarnos un protocolo de intercambio de investigación. La información que nos proveyeron, que nos mostraron, porque no nos proveyeron absolutamente nada, fue lo mismo que se presentó en la rueda de prensa, lo mismo que está en ese contenido que posteriormente se traslada a diferentes vías de internet, es decir no tenemos ningún avance de ninguna manera.

.Y, finalmente en este asunto, la parte final de la vida de nuestro compañero, queda por el dicho de los propios procuradores de justicia "inexplicado" De forma que se ha solicitado la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a efecto de poder conocer realmente a través de un protocolo cerrado, de un protocolo bien desarrollado, y de una metodología científica, que nos den los elementos para poder determinar cuáles fueron las razones de la muerte de este estudiante. Nosotros seguimos estando en el hecho de que algunos compañeros observaron el momento de la retención por parte de este estudiante universitario, y el siguiente momento es totalmente inexplicable, y es la muerte de nuestro compañero.

.Creo que no ha habido una voluntad realmente esclarecedora para poder determinar cuáles fueron las situaciones, y sobre quiénes debe recaer la responsabilidad para determinar cuáles son los pasos a seguir. En la Universidad de Guadalajara hemos tenido una voluntad abierta, pero también tenemos la obligación de establecer una garantía de los protocolos que constitucionalmente deben de estar a efecto.



El último acercamiento, que hemos tenido con la Procuraduría de Justicia, es que están requiriendo para declarar a los 80 estudiantes que fueron a ese viaje. En la medida en que no tengamos una documentación que legitime a la Procuraduría la presentación de los estudiantes, definitivamente creo que este proceso, que es un proceso integrado de manera independiente, de manera espontánea por parte de los estudiantes.

La averiguación la tiene que procurar la instancia encargada de la procuración de justicia. Nos están pidiendo que nosotros hagamos el trabajo de procuración de justicia, de manera que no va a haber ocultamiento, ni tampoco va a haber presentación que no esté determinada por los cauces legales y por los cauces administrativos que son correctos.

La Fiscalía, la delegación de la Fiscalía de Lagos de Moreno señala que la Fiscalía General plantea el exhorto para la presentación de los estudiantes. La presentación de los estudiantes debe realizarse de acuerdo con el mecanismo y con los mecanismos que están establecidos en el derecho procesal penal. Y estos mecanismos deben dirigirse con toda la seriedad y con todos los elementos necesarios para que la Universidad pueda tener un acercamiento con los estudiantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Los estudiantes son estudiantes ciudadanos individualmente determinados. No somos una instancia que va a presentar a nadie. Somos una instancia que va a proveer los mecanismos para que este proceso se desarrolle a través de los cauces regulares, a través de los cauces en los que las garantías individuales y el protocolo institucional estén debidamente constituidos. De forma, esperemos que el Estado de Guanajuato realmente se avoque de manera profesional, de manera seria, de manera puntual al esclarecimiento de estos hechos, y yo diría que si no tienen la capacidad de realizarlo hay instancias judiciales que pueden establecer este mecanismo de resolución.

Yo concluiría proponiendo, señor Rector, un comunicado o un desplegado por parte de este órgano de representación, si este órgano de representación lo considera prudente, realizar un comunicado en el que expresemos una postura ya enérgica de la Universidad respecto a que llevamos ya dos semanas de averiguaciones y no tenemos absolutamente ningún tipo de resultado, y la sesión que esperábamos que fuese una sesión de apertura del miércoles pasado, nos dejó exactamente en la misma situación de hace dos semanas. Entonces, la propuesta sería un comunicado para poder dejar explícito el sentir de la comunidad universitaria, y la expresión de este órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara. Muchas gracias.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias Dr. Armando Zacarías. Habían también pedido el uso de la palabra para expresarse en torno a este tema el consejero Alberto Galarza, y me gustaría ¿si alguien más desea también referirse al punto...?

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor:



El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Adelante.

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: Gracias Presidente. Bueno, yo, y lo hemos dicho en repetidas ocasiones, que el peor error o el fracaso más grande que tengamos como sociedad es acostumbrarnos a lo que hoy está pasando en nuestro país, acostumbrarnos a que hoy pueden desaparecer a 43 estudiantes, pueden matar a otros cuatro en una balacera de policías a un camión de los mismos estudiantes, puede estar el país incendiándose con asesinatos, con secuestros, con extorsiones, en prácticamente en todo el territorio nacional, y nosotros acostumbrarnos a ello, sería la peor derrota que tendríamos como ciudadanos de este país.

Hoy, señor Rector, yo sé que este Consejo General Universitario ya se ha manifestado en torno al caso de nuestros compañeros desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa, y bueno, yo solicito con la venia del Presidente de este Consejo, que pudiéramos nombrar lista, ya que hoy todos dijimos "presente" a este nuevo Consejo General Universitario, poder nombrar a los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y que este Consejo pudiera decir "presente", porque al final entre más claro y más alto levantemos la voz en este tema, es cuando podemos tener mayor certeza de que se le dará un seguimiento puntual. Entonces, señor Presidente, pido autorización a este Consejo para nombrar a los 43 estudiantes normalistas desaparecidos, y también nombrar a nuestro compañero Ricardo de Jesús Esparza, que también nos fue arrebatado de esta comunidad universitaria.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Si les parece bien desahogamos la intervención que resta, y enseguida. ¿Usted tiene la lista o el listado?

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: Sí.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Entonces, el Mtro. Juan Manuel Soto en el uso de la palabra, para referirse también a los temas.

Directivo del SEMS, Juan Manuel Soto García: Con su venia señor Presidente. Compañeros consejeros, me parece que los momentos que está pasando la Universidad son momentos lamentables y tristes. Me parece que debemos de tener muy en cuenta que el problema que se presenta en el caso particular con nuestros compañeros, de nuestro compañero estudiante, compañeros de Ricardo Esparza, no lo debemos de ver como un asunto aislado, como un asunto que no nos compete.

No es la primera vez que la Universidad sufre este tipo de agresiones contra su comunidad universitaria. Hace ya casi cuatro años que tuvimos un asunto muy lamentable, que no se ha esclarecido todavía, o no se han detenido a las personas que asesinaron a los jóvenes de la Preparatoria número 8, y deberíamos de ver este tipo de asuntos como una situación general de la Universidad que nos afecta a todos.





.Por lo tanto, yo sí quería hacer uso de la voz para brindarle el apoyo al Rector del Centro Universitario de Los Lagos, al Mtro. Zacarías, porque me parece que la labor que están haciendo es una labor en la que no deben de estar como una voz única, sino que parte de una voz en la que todos compartimos.

.Y, en especial, sí quería hacer un reconocimiento a la Federación de Estudiantes Universitarios, y muy en lo particular a su Presidente y a los jóvenes dirigentes, porque es importante que no se queden callados, es importante la labor que realizaron. Me parece que hace que los estudiantes se sientan muy representados por su organización estudiantil, y a la vez me parece que nos sentimos también, de alguna manera el hecho de que el Rector General levante la voz para exigir que no se criminalice, por ejemplo, a nuestro compañero fallecido, son aspectos importantes que debemos de tomar en cuenta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

..Yo, solamente apoyaría que el Consejo pudiera emitir algún comunicado o algún documento, y que los buenos oficios del señor Presidente de este Consejo se pudieran hacer latentes en una solicitud o en una plática con el Gobernador del Estado, porque me parece que este asunto del joven Ricardo Esparza tenemos que llevarlo también a otras instancias en las que podamos coadyuvar en la investigación, y que en su momento es un asunto que, si el Gobernador es la máxima autoridad de este Estado, y es un asunto de uno de sus ciudadanos que no es un criminal, que no es un delincuente, y que es importante también, y sé que él se manifestó, pero me parece que pareciera como una situación de momento, y que luego la podemos dejar ya en el olvido.

.Entonces, solicitar si este máximo órgano de gobierno pueda manifestarse a través de un desplegado o de un documento en el que pueda seguir levantando la voz para que no se olvide este asunto de justicia para Ricardo Esparza. Es cuanto, señor Presidente.

El Presidente Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla: Muchas gracias. Yo solamente informarles a Ustedes que desde el momento en que nos hizo del conocimiento los hechos, el Rector del CULagos, hemos tratado de estar rápidamente a la altura de los acontecimientos y de intentar de que se haga justicia y de que se esclarezca el hecho, porque un estudiante muerto en estas condiciones, y sobre todo de manera presumible, lo último que vieron algunos de sus compañeros dijeron que fue retenido por policías, y ese marco de cosas por supuesto que agravaba los hechos.

.Por supuesto que continuaremos las gestiones. Hemos solicitado ya la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que tiene capacidades para hacer peritajes y para hacer la revisión cautelar que está investigando la propia Procuraduría de Guanajuato. Y, por supuesto, hacer las gestiones para que el Gobierno del Estado, que ya se ha manifestado también al respecto, en particular tanto el Gobernador como el Secretario General de Gobierno, puedan seguir coadyuvando y haciendo juntos la presión en relación al tema.



. Entonces, en relación a este punto me permito poner a la consideración de este pleno ¿si es de aceptarse la propuesta en el sentido de que se elabore un comunicado por parte del Consejo General Universitario en el cual se haga un pronunciamiento a este respecto? Entonces, preguntaría a Ustedes ¿si es de aprobarse favor de manifestarlo con su voto...?, aprobado. ¿Abstenciones...?, ¿en contra...?, aprobado.

. Esta presidencia, se permite proponer la integración de una pequeña Comisión que estaría integrada por el Dr. Armando Zacarías (Rector del CULagos), el Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas (Director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH), el estudiante Eduardo Gutiérrez Vázquez (consejero estudiante de Lagos de Moreno), y el señor Secretario General, con la finalidad de que conjuntamente con la Coordinación de Comunicación Social de nuestra Institución nos ayuden a elaborar hoy por la tarde o el lunes a primera hora, el pronunciamiento que pudiera establecer el Consejo General Universitario con los puntos aquí expuestos. Entonces, no sé ¿si hubiera alguna otra propuesta o alguien más que quisiera estar presente?

Directivo del SEMS, José Manuel Jurado Parres:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Mtro. Jurado; a Usted ya lo íbamos a notar en la Comisión.

Directivo del SEMS, José Manuel Jurado Parres: No, no era precisamente para eso. A mi me parece que frente a este drama, después de que los jóvenes con vigor, las autoridades universitarias, pareciera que la autoridad le pasa de noche.

. Yo creo que ese desplegado también debe de contener lo que ha pasado también con otros jóvenes en nuestra Universidad, y que también siguen impunes ese tipo de asesinatos. Bueno, es que mis queridos consejeros, la República se está convirtiendo en un cementerio, y en donde escarban aparecen cadáveres, y no pasa nada, como dice el señor Presidente de la FEU. La República es un cementerio y eso es indignante para cualquier ciudadano de cualquier parte del mundo, qué papel se está viviendo en este caso los mexicanos, sus autoridades. No es posible señor Rector, y la comunidad del pensamiento como el de la Universidad de Guadalajara debe de exponerlo con todo vigor. Ya nos han pasado muchas adentro, pero ahora la patria, "la suave patria" es un cementerio. ¡Qué barbaridad!

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien, estimado Director. Entonces, pondría a consideración de este pleno ¿si están de acuerdo en que la Comisión que ha sido aquí mencionada, integrada por el Dr. Armando Zacarías, el Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas, el estudiante Eduardo Gutiérrez Vázquez, y el señor Secretario General de la Universidad, se encarguen de la redacción de un pronunciamiento en ese sentido, si están de acuerdo favor de manifestarlo con su voto...?, aprobado.



.A continuación, pregunto a este Consejo si están de acuerdo en que el consejero estudiante Representante General del Alumnado mencione los 43 nombres de los estudiantes normalistas desaparecidos ante este Consejo, es tomar una "lista de presentes" en este momento, ¿si están de acuerdo sirvan manifestarlo con su voto...?, aprobado. Bien, por el caso que se trata les pido que lo hagamos de pie.⁴

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: Gracias señor Presidente. Se toma lista a los compañeros desaparecidos, por parte de este Consejo General Universitario. Favor de que después de que se nombren se diga "presente"

(Toma de lista)

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Abel García Hernández...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Abelardo Méndez Peniten...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Adán Abrajan de la Cruz...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Alexander Mora Venancio...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Antonio Santana Maestro...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

⁴ **Nota de El Secretario:** En este momento el pleno del Consejo General se pone de pie para que el consejero José Alberto Galarza Villaseñor (Representante General del Alumnado), pase "lista de presentes" de manera simbólica, enunciando cada uno de los nombres de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, en el municipio de Iguala, Estado de Guerrero.



Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Benjamín Ascencio Bautista...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Bernardo Flores Alcaraz...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Carlos Iván Ramírez Villarreal...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Carlos Lorenzo Hernández Muñoz...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿César Manuel González Hernández...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Christian Alfonso Rodríguez Telumbre...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Christian Tomás Colón Garnica...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Gudberto Ortiz Ramos...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Dorian González Parral...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"



Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Emiliano Alen Gaspar de la Cruz...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Everardo Rodríguez Bello...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Felipe Arnulfo Rosas...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Giovanni Galindes Guerrero...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Israel Caballero Sánchez...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Israel Jacinto Lugo...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jonás Trujillo González...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jorge Álvarez Nava...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"



Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jorge Anibal Cruz Mendoza...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jorge Antonio Tizapa Legideño...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jorge Luis González Parral...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"



Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿José Ángel Campos Cantor...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿José Ángel Navarrete González...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: José Eduardo Bartolo Tlatempa...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿José Luis Luna Torres...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Jhosivani Guerrero de la Cruz...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Julio César López Patolizín...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"



Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Leonel Castro Abarca...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Luis Ángel Abarca Carrillo...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Luis Ángel Francisco Arzola...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Magdaleno Rubén Lauro Villegas...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Marcial Pablo Baranda...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Marco Antonio Gómez Molina...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Martín Getsemany Sánchez García...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Mauricio Ortega Valerio...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Miguel Ángel Hernández Martínez...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"





Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Miguel Ángel Mendoza Zacarías...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Saúl Bruno García...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: ¿Ricardo de Jesús Esparza...?

Miembros del CGU, período 2014-2015: "Presente"

Representante General del Alumnado (FEU), José Alberto Galarza Villaseñor: Muchas gracias compañeros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien. Muchas gracias. A continuación, se otorga el uso de la palabra al consejero Alfonso Partida Caballero, para que se refiera al tema sobre las Salas de Juicios Orales, y en general a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial como tema, y en el cual también se hará la intervención del consejero estudiante. Adelante.

Académico del SEMS, Alfonso Partida Caballero: Con su venia señor Rector. Son lamentables los hechos que nos acogen a todos los mexicanos, y por supuesto mucho tiene que ver un sistema inoperante, un sistema penal que no da las respuestas puntuales que requieren no solamente los jaliscienses, sino los mexicanos de la misma forma. Es por eso que se llevó a cabo una modificación para transitar a un Nuevo Sistema basado en la rendición de cuentas, en la transparencia, y en políticas públicas que tienen que ver con la justicia. Hechos como éstos que fueron señalados, no deberían de suceder en un Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene que ver con esa transparencia de todos los procesos que se tienen que desarrollar.

A mí me parece que la Universidad de Guadalajara está haciendo lo correcto, va por la vía correcta, y es una felicitación al CUCSH, es una felicitación a la División, y es una felicitación a Usted señor Rector, por destinar esos recursos, que posiblemente estaban destinados hacia otros rubros, para la implementación de estas Salas que en sí forman parte, únicamente, de uno de los ejes que es el de la infraestructura; pero ahí es donde nuestros alumnos van a desarrollar los nuevos conocimientos, van a desarrollar lo que vienen a ser las nuevas políticas. Y no solamente debe de estar inmiscuido el CUCSH, debe de estar inmiscuido con la gestión administrativa el CUCEA, debe de estar inmiscuido el propio Centro Universitario de Ciencias de la Salud; porque se tienen que transformar y adecuar los perfiles.



Los perfiles actualmente, para ser agente del Ministerio Público, no requieren solamente ser abogados, requieren ser especialistas, y en la Universidad es el área donde se pueden desarrollar estos nuevos perfiles, el perfil de ciencias forenses, el perfil de administradores de juzgados de justicia y de oralidad; e, incluso, las estructuras. La Universidad tiene que hacer propuestas para la creación de nuevas infraestructuras, porque la estructuras que tiene la Fiscalía son inoperantes, y no solamente en Jalisco, lo estamos viendo en otras latitudes de estados que van más adelantados que nosotros en la implementación de este Sistema, y que por supuesto tienen fallas terribles, porque no se ha hecho la tarea completamente por parte de los ejecutivos, y es innecesario que no solamente los ejecutivos sino que el Poder Judicial, los poderes judiciales de los estados también tomen la base.

Es importante señalar el escenario en el que estamos inmiscuidos. De lo que nos dice la Encuesta Nacional de Victimización del INEGI, en el cual nos cuesta 213 mil millones de pesos la inseguridad, señor Rector, y esto viene a ser casi tres veces el Presupuesto de Jalisco, y con esto se construirían tres universidades como la de Guadalajara en su presupuesto anual, ése es el tamaño de la irresponsabilidad en la que hemos caído todos los mexicanos de una impunidad que va más allá del 98%. Solamente se están denunciando alrededor del 7% de los delitos, y de los cuales solamente se castiga el 1%.

Ése es el tamaño del problema, y por supuesto la Universidad, porque siempre ha sido el pilar del conocimiento científico en materia jurídica, y creo que con esto se retoma porque no solamente son las Salas de Juicios Orales, ahora la Universidad está dando la capacitación desde policías, desde peritos, desde ministerios públicos, hasta secretarios de juzgados, jueces, etcétera. En el año pasado, 22 millones de personas fueron víctimas de esos delitos, y yo lo que sugiero, señor Rector, es que no se afloje el paso, esta es una transformación, fue una propuesta de un dictamen de la Cámara de Diputados al nivel de la transformación educativa y de la energética, y creo que en la Universidad va por el lado correcto.

Me solidarizo totalmente con los compañeros estudiantes, y no sólo con ellos, sino con las familias, porque aquí debemos de estar todos. La violencia que pareciera que cada vez nos hacemos más, o nos adherimos a esta situación que está pasando como si no pasara absolutamente nada. Creo que en lo que yo pueda aportar, con todo gusto estoy a su disposición señor Presidente. Y también me pongo a disposición del Consejo General Universitario. Muchas gracias.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias consejero. Adelante consejero estudiante Abraham.

Alumno del CUCosta, Abraham Mañón Rodríguez: ¡Qué tal!, ¡buenas tardes!, a todo el pleno el Consejo General Universitario. Mi nombre es Abraham Mañón, y soy alumno de la Carrera de Abogado del Centro Universitario de la Costa. Parece ser que ésta es una clase de Derecho por los temas que hemos tocado, el Sistema Acusatorio, la Fiscalía, todos esos temas parecen clases de Derecho.





.Yo quisiera agradecer a las autoridades el CUCSH, al Director de la División de Estudios Jurídicos de la misma, y a las diferentes autoridades, los Jefes de Departamento de los Centros Universitarios, que de manera extraoficial han cambiado ya sus planes de estudio para implementar este Nuevo Sistema Acusatorio Adversarial. Podemos decir que a muchos de nosotros no nos interesa este tema, pero de forma muy clara todos estos temas son inherentes en la vida de cada uno de nosotros, y en cierta forma en alguna parte de nuestra vida vamos a entrar en problemas en donde vamos a ocupar que se atiendan nuestras necesidades en la administración de justicia.

.Yo sé que ya hay cambios, y felicito al CUCSH, como lo dije ya hay cambios. Ya se están viendo los temas, ya se está trabajando en la Universidad de la mano con el Consejo de la Judicatura del Estado, el Poder Judicial, pero vamos atrasados.

.Lo que yo le pido a ésta, y a las autoridades universitarias, es que en las mesas de trabajo de cada Centro Universitario, de las carreras de Derecho se vea de forma clara y precisa, que haya celeridad en estos temas, porque generalmente lo necesitamos. Otras universidades ya lo están implementando, por ejemplo en Puerto Vallarta. Y yo creo que la Universidad siendo la casa de estudios más grande del Estado de Jalisco, creo que debe de dar el primer paso y el ejemplo ante el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que ya haya un cambio en este aspecto. Hablo en nombre de todos los estudiantes de la Carrera de Abogado. Muchas gracias.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias. Solamente.

Directivo del CUCSH, José de Jesús Covarrubias Dueñas:

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí, adelante Dr. Covarrubias.

Directivo del CUCSH, José de Jesús Covarrubias Dueñas: Efectivamente, estos hechos de los compañeros fallecidos nos hablan de un sistema que no está funcionando, y que el planteamiento que hace el compañero Abraham, quiero yo también destacar la gran actividad que ha tenido nuestro señor Rector, el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, en virtud de que él ya está haciendo esta revisión a través de unos Comités específicos, que se han creado para que dentro de los 10 Campus en donde se imparte la Carrera de Derecho, ya se armonice el Plan 24 a lo que vienen a ser las reformas del 18 de junio del 2008.

.El señor Rector ha recurrido a la Secretaría Técnica del órgano implementador de la Secretaría de Gobernación, para lo que es la armonización de esta reforma en los estados. También por instancias del señor Rector se van a elaborar unos exámenes para académicos, los días 27 y 28 de noviembre, con el ánimo de multiplicar los capacitadores y animadores porque, como todos Ustedes saben, todos nuestros catedráticos deberán ser reactualizados en este orden de ideas.



A mí me parece que, como también lo expresó el Mtro. Alfonso Partida, también está el tema de las Salas, que ya podríamos decir que en toda la Red está en marcha, pero también vamos a necesitar que esta comunidad, así como nos solidarizamos y nos adherimos a estar, en cada comunidad, los compañeros como Usted, con esas inquietudes, saludarlas, lo cual felicitamos, se adhieran o se apoyen, y yo pienso que la intención del señor Rector es que precisamente para el 16 de febrero ya, esas actualizaciones estén con la transversalidad, y posiblemente podamos emprender todavía mayores y profundas reformas. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muchas gracias consejero Director de la División. Bueno, solamente y efectivamente, informarles a Ustedes que se constituyeron dos Comités, un Comité Curricular que tiene una representación de cada Centro Universitario de los 10 que dan la Carrera de Derecho, con la finalidad de avanzar en los trabajos de modificación del plan de estudios para armonizar. Y el tema de las reformas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, son solamente una gran vertiente que afecta principalmente al tema del derecho penal, pero hay que recordar que todas las reformas constitucionales que se hicieron en las llamadas "reformas estructurales", ahora, recientemente están afectando cinco campos que modifican sustancialmente ya la legislación, no solamente constitucional, sino además de la legislación secundaria de la maternidad, relacionadas con el campo de lo energético de la generación y comercialización de electricidad, con el tema de las comunicaciones, con el tema hacendarío, es decir hay una cantidad de temas que vienen a generar impactos en los programas de la Carrera de Derecho y en otras carreras.

Entonces, se está revisando esto también en la Carrera de Seguridad Ciudadana que tiene el Sistema de Universidad Virtual, pero que también va a impactar por primera vez estas reformas a otras licenciaturas por, como lo dije acertadamente el Director de la División, la transversalidad que tiene esto, y que afecta a las carreras de Psicología, de Medicina, de Trabajo Social, de Seguridad Ciudadana, como ya lo mencionamos, y que tiene que ver con los sistemas de mediación, de justicia alternativa, etcétera.

Entonces, le tomamos la palabra; vamos a insistir a la Coordinación General Académica y a la Vicerrectoría Ejecutiva, de que demos celeridad al paso. Déjenme decirles que ya la División de Estudios Jurídicos había desarrollado una serie de iniciativas. No era fácil ponernos a avanzar más, porque hasta el mes de abril fueron aprobadas las once o doce leyes aquí en el Estado de Jalisco, que tienen que ver con la armonización al Nuevo Sistema Penal Nacional, y mientras no estuviera lista la legislación del Estado de Jalisco, era un poco difícil aventurarnos a hacer un nuevo plan de estudios sin esa legislación aprobada. Afortunadamente ya está ese tema; faltan creo dos leyes más federales y dos estatales por armonizarse, pero con esto creo que podemos hacerlo. Tomamos nota de su inquietud, y por supuesto que daremos las instrucciones para que podamos avanzar. Y aquí, exhortaría yo a las Comisiones, particularmente a la de Educación, para que en cuanto vaya llegando el material podamos avanzar en la dictaminación correspondiente.





Bien, se han agotado todos los temas que habían sido registrados en el punto de "Asuntos varios". A continuación, me permitiría hacer la "Declaratoria de clausura" Una vez habiendo agotado todos los puntos del orden del día, y siendo las 2.35 horas de este día 31 de octubre, esta presidencia declara formalmente concluidos los trabajos de esta sesión ordinaria del Consejo General Universitario.

.¡Mucho ánimo!, que nos queda un buen trecho en un año de trabajo, y muchas iniciativas que están por venir, y que seguramente los involucrarán a todos Ustedes, y nos reclamarán el mejor esfuerzo.

.Muchísimas gracias a todos Ustedes.

.¡Felicitaciones!, por la integración del Consejo, y que tengan un buen provecho el día de hoy.

.Gracias.

Firman para constancia el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y el Mtro. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2014-2015.

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del
Consejo General Universitario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
Consejo General Universitario